



Impacto de bala con arma de fuego



¿Qué pasó?

Un conductor de ambulancia se encontraba estacionado esperando la activación de algún servicio, durante la espera, el conductor realiza inspecciones en el interior del habitáculo de la ambulancia (parte interna de atrás del vehículo). En ese momento un hombre en motocicleta se acerca a la ambulancia y pide indicaciones de una dirección, el conductor sale del habitáculo de la ambulancia, da las indicaciones y al devolverse al vehículo el hombre acciona un arma de fuego generando heridas por cinco impactos de bala al conductor.

El conductor recibe los impactos de bala en el tórax, mentón y miembro superior quedando tendido en el interior del habitáculo del vehículo.



¿Qué lo causó?



- Zona de alto riesgo público
- Presencia de delincuencia común en la zona
- Agresiones verbales entre otros conductores de otra empresa de ambulancias



- Sensibilizar a los colaboradores para que Informen por escrito al área de Recursos Humanos las novedades que se presenten en los turnos tales como agresiones, amenazas, hurtos, etc que ponga en riesgo la integridad física, esto con el fin de tomar decisiones administrativas.
- Sensibilizar a los colaboradores sobre el uso de los mecanismos legales en el país (Fiscalía, Comisarías de familia, icbf, Policía Nacional) para el denuncia o reporte de situaciones de riesgo público o que pongan en peligro la vida tales como Violencia intrafamiliar, amenazas, agresiones físicas, hurtos, etc, además brindar espacios de asistencia psicosocial al trabajador cuando se haya identificado estas situaciones.
- Realizar un estudio de Georeferenciación de los sectores donde se tiene presencia de colaboradores; en el cual se identifiquen horas críticas, antecedentes, perfiles de hurto, zonas y rutas con alta grado de vulnerabilidad para riesgo público por robo o atraco; establecer el acompañamiento de las autoridades competentes de ser necesario. Generar controles para cada uno de los hallazgos y divulgar a todos los colaboradores expuestos al riesgo público.
- Establecer reuniones periódicas con las autoridades competentes de la zona (Policía / Ejército Nacional) para analizar las situaciones de riesgo público y tomar medidas preventivas. Vincular en estos espacios al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Gerencia.
- Diseñar un programa de inducción, capacitación y entrenamiento para todo el personal que ingrese a la empresa, que incluya como mínimo;
 - Divulgación de políticas, normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo
 - Peligros y riesgos presentes en las áreas de trabajo.
 - Capacitación en Riesgo Público
 - Elementos de protección para las diferentes actividades.
 - Evaluación de conocimiento